



# El Sur

CONCEPCIÓN

Sábado 19 de julio de 2025 / Año 143 - Edición 49550 / \$600



**10 ECONOMÍA**  
**Cuenta pública destaca plan para la zona de Arauco**  
 El ministro Nicolás Grau realizó una evaluación de los avances del Plan Industrial y otras medidas del área.



**5 SAN PEDRO**  
**Detienen a adolescente que disparó en colegio**  
 El joven, de 16 años, fue identificado como el responsable del ataque ocurrido al interior del recinto en mayo pasado.

**POR CAMBIO DE ABOGADOS DE LOS IMPUTADOS POR EL CRIMEN**

## Tribunal aplaza inicio de la preparación del juicio por homicidio de carabineros

► El Juzgado de Garantía de Cañete acogió la solicitud de la abogada que representa a los tres hermanos Antihuen Santi, que junto a un cuarto imputado son acusados del asesinato de tres efectivos ocurrido en abril de 2024.

► La audiencia quedó fijada para el 12 de septiembre y el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, que está a cargo de la investigación, informó que también se resolvió mantener la prisión preventiva en todos los casos.

**ACTUALIDAD 5**



## Este lunes comienza a operar el nuevo puente Ferroviario

► Después de dos semanas de labores de conexión, se iniciará el uso parcial del viaducto con la habilitación de una de las dos vías férreas. El Biotrén retomará su servicio habitual entre Concepción y San Pedro de la Paz. **ACTUALIDAD 3**

**EL TIEMPO PARA HOY**



**INDICADORES**

	UF	MONEDAS
VIERNES	\$324492	DÓLAR/085 \$94125
SÁBADO	\$322954	EURO \$111256
DOMINGO	\$322957	PESO ARGENTINO \$0,8
LUNES	\$322970	

TENGA SU EJEMPLAR CADA MAÑANA  
 Suscripciones  
**227 534 404**  
 suscripciones@diariodelsur.cl

## "Defendemos la integridad del patrimonio fiscal"

► El abogado procurador fiscal, Georgy Schubert, aborda los 100 años de la institución y su rol en el caso Convenios.

**ACTUALIDAD 4**



**SIGUE INVESTIGACIÓN**

## Detectan nombre falso de sicario liberado

► Un nuevo antecedente se sumó a las complejidades del caso del imputado por homicidio que quedó en libertad, ya que se confirmó que el individuo utilizó una identidad ficticia, la que se mantuvo en su formalización.

**ACTUALIDAD 6**